

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EL ALTIPLANO GRANADINO: "GUERRA Y PAZ DE LA CIUDAD DE HUÉSCAR CONTRA EL REINO DE DINAMARCA"

Juan Antonio DÍAZ SÁNCHEZ¹

RESUMEN

En este trabajo se pretende analizar los procesos históricos que se dieron lugar en el Altiplano granadino durante la época de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Para ello, hemos visto conveniente contextualizar históricamente, algunos sucesos curiosos que se dieron en la zona del altiplano, obviamente, nos estamos refiriendo a la declaración de guerra por parte de la ciudad de Huéscar al Reino de Dinamarca el 11 de noviembre de 1809. Suceso éste bastante curioso y significativo que vamos a intentar contextualizar, analizar y valorar en este estudio.

Palabras Clave: Guerra de la Independencia, Baza, Huéscar y Dinamarca.

Identificadores: Horacio Sebastiani, Miguel José de Azanza, Soult, Milhaud, Freyre, Antonio M^a Santaolalla, Vicente Argamasilla, Josefa Pérez, Diego Enríquez, General, Villalobos, "el tío Caridad".

Topónimos: Huéscar (Granada), Baza (Granada); Granada; España.

Período: Siglo 19

Introducción*

En la provincia de Granada la Guerra de la Independencia podemos decir que tuvo contextualización según la Historia general de la Guerra de la Independencia en la historiografía española. Siguiendo el excelentísimo trabajo de don Juan Gay Armenteros², podemos observar las distintas interpretaciones que hemos encontrado del concepto "Guerra de la Independencia". Para los liberales, la Guerra de la Independencia fue una guerra para la independencia de la nación frente a una evidente invasión extranjera. Desde la óptica de los absolutistas la lucha contra los franceses no iba más allá de su expulsión de España y el reestablecimiento de la estructura del Antiguo Régimen. Para los británicos, lo que ocurrió en España fue la guerra peninsular por antonomasia puesto que también estuvieron implicadas las tropas anglosajonas en la lucha contra el común enemigo, el francés. Para los franceses, la guerra de España fue una más de las guerras napoleónicas que durante casi una década se desarrollaron en España.

En este presente trabajo, como ponemos de manifiesto en el resumen, pretendemos analizar los procesos históricos que se dieron en el Altiplano granadino durante la época de la Guerra de la Independencia (1808-1814).

¹ Lcdo. en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Especialidad en Historia Contemporánea. Asociación "Baza Histórica", Asociación "Péndulo. Papeles de Bastitania" (Ciudad de Baza) y miembro del Centro de Estudios "Pedro Suárez" (Ciudad de Guadix).

*Sirva el presente trabajo como homenaje personal a Ilmo. Dr. en Historia y Filosofía, Excmo. Sr. Don Vicente GONZÁLEZ BARBERÁN, maestro y ejemplo a seguir por todos los historiadores que nos dedicamos a buscar en las fuentes históricas la verdad de las mismas.

² GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, Ed. CSIC, nº 20, 2008, pp. 35-54.

Como dato curioso o curiosidad histórica, queremos analizar la declaración de guerra por parte de la ciudad de Huéscar al Reino de Dinamarca el 11 de noviembre de 1809. Esta declaración de guerra estuvo ignorada por los historiadores contemporaneístas que se dedicaron al estudio de la Guerra de la Independencia en Granada. Esto puede que se explique si tenemos en cuenta que la Guerra de la Independencia ha sido bien estudiada para Granada capital por los profesores don Miguel Lafuente Alcántara (historiador granadino del siglo XIX, por lo tanto adscrito al movimiento historiográfico propio del siglo decimonónico que era el Historicismo), don Antonio Gallego Burín en la segunda década de los Años Veinte del siglo XX que estuvo adscrito al movimiento historiográfico positivista (al igual que el ilustre historiador de la ciudad de Baza, don Luis Magaña Visbal), y, don Juan Gay Armenteros y doña Cristina Viñes Millet que son catedráticos de Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Pero ya podemos decir lo mismo del resto de la provincia de Granada puesto que gracias al monográfico de la Guerra de la Independencia que ha editado nuestra revista hermana, *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez"*, se han ido esbozando de una forma más actualizada los avatares históricos que se han ido dando por las principales ciudades y municipios de las actuales comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Podemos citar los artículos que van bajo la firma de Sebastián Pérez López (Guadix), Sebastián Manuel Gallego Morales (Baza) más los capítulos que le dedica a esta época don Luis Magaña en su Baza Histórica, el Padre don Rafael Carayor Gor, R.I.P., (Huéscar, prologado por Gonzalo Pulido Castillo), el Padre don Andrés Gea Arias (Castril, prologado por Gonzalo Pulido Castillo) y la villa de Caniles por este mismo que escribe³. Retomando la cuestión de la declaración de guerra fue descubierta por don Vicente González Barberán, allá por el año 1980, de la misma manera en estos años se vio conveniente que el Ministerio de Asuntos Exteriores y RR.II. de España firmara la paz con Dinamarca puesto que este documento era una declaración de guerra en toda regla y era necesario, puesto que España, por aquellos años, estaba preparando su entrada en la OTAN y este pequeño detalle podría dificultar el proceso de integración de España en dicha organización. Por todo lo anteriormente expuesto, creemos que es necesario hacer una puesta al día o una actualización de este pequeño pero curioso suceso que tuvo lugar en la ciudad de Huéscar, puesto que el único estudio existente referente a esto es el del don Rafael Carayor Gor⁴.

Con que el amable lector aprenda algo acerca de la Guerra de la Independencia en Granada, de lo que supuso la dominación francesa en el Altiplano granadino y el sentimiento de nación y patriotismo que surgió, de una manera casi general, en la mayoría de la sociedad española nos damos por satisfechos y bien pagados.

³ DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Antonio.: "La población de la Villa de Caniles durante la Guerra de la Independencia. Un estudio de demografía histórica (1808-1814)", *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez". Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Ana María GÓMEZ ROMÁN y José Manuel RODRÍGUEZ DOMINGO (Coords.), Guadix, Ed. Gráficas San Pancracio. "Bol. Cen. Pedro Suárez", 2009, Año 22, Nº 22, pp.----- EN PRENSA.

⁴ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez": Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, año 1994-95, números 7 y 8, pp. 139-147.

I) **Contextualización histórica: breves notas acerca de la Guerra de la Independencia en Granada, en Baza y en Huéscar⁵**

En la ciudad de Granada, a principios del siglo XIX, nos encontramos una situación de crisis generalizada, con una minoría intelectual adscrita sin lugar a dudas a las teorías liberales. Uno de los ejemplos más significativos que podemos poner es el caso de don Francisco Martínez de la Rosa, formará parte de esa generación universitaria tan activa en aquellos acontecimientos. Si el siglo XVIII en su conjunto había sido satisfactorio para la ciudad de la Alhambra, en los años finiseculares de la centuria ilustrada los acontecimientos darán un giro de 360º, iniciando un ciclo de crisis y decadencia. A esto debemos de añadir los terremotos, epidemias, malas condiciones salubres y de alumbrado público... Teniendo en cuenta la crisis que ya estaba viviendo España con el valimiento de Manuel Godoy, y, la renovación intelectual e ideológica de los universitarios granadinos, alborotos y escándalos públicos protagonizados por los estudiantes universitarios contra la tiranía de Godoy "... *estudiantes, militares y pueblo reunidos, sacaron del convento de San Juan de Dios el retrato de Godoy, lo arrastraron hasta la Plaza Nueva y delante de la Chancillería en el sitio donde se alzaba la horca lo quemaron en una hoguera*⁶". Manuel Godoy intentó buscar refugio en Granada tras el Motín de Aranjuez⁷, puesto que tenía territorios en Granada desde Huétor Santillán hasta Íllora, lo que es más conocido como el "Soto de Roma". Además de ello debemos de tener en cuenta que el primer ministro contaba con colaboradores en la ciudad como su cuñada, Micaela Tudó que era la hermana de su esposa, Pepita Tudó. Sin embargo, no pudo encontrar dicho refugio puesto que de Madrid se hubo de ir Bayona por expreso deseo de la familia real española que se encontraba en dicha ciudad francesa. Lo que no se pudo lograr en Granada fue la proclamación oficial de Fernando VII, debido al legalismo puntilloso del Capitán General, don Ventura Escalante. Si seguimos al ilustre historiador don Miguel Artola, podemos ver como éste define al primer reinado de Fernando VII como: *lo efímero del primer reinado de Fernando*

⁵ GALLEGO BURÍN, Antonio.: *Granada en la Guerra de la Independencia: lo periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Granada, Ed. Universidad de Granada, Colección Archivium, 1990.

VIÑES MILLET, Cristina.: *Granada ante la invasión francesa*, Granada, Ed. Ayuntamiento de Granada, 2004.

GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina.: *Historia de Granada. La época contemporánea (siglos XIX y XX)*, Granada, 1982.

GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. Supra.

⁶ GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. Supra. pág. 38. Debemos de tener en cuenta que esta cita está extraída literalmente de: GALLEGO BURÍN, Antonio.: *Granada en la Guerra de la Independencia: lo periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Op. Cit. Supra. págs. 9-10 y para un ámbito más amplio el profesor Gay Armenteros nos remite a; MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: *El Reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, Ed. Instituto Provincial de Estudios y Promoción Cultural, 1977.

⁷ VIÑES MILLET, Cristina.: *Granada ante la invasión francesa*, Op. Cit. Supra y debemos de tener en cuenta para las relaciones que tenía don Manuel Godoy con Granada el excelente estudio de GUILLÉN GÓMEZ, Antonio.: "A propósito de unas cartas de la Tudó: Godoy, Granada y la quiebra de 1808", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, Segunda Época, nº 15, 2001, págs. 217-259.

*VII que fue un auténtico golpe de Estado*⁸... En Granada se celebra el día 16 de abril de 1808 la subida al trono del nuevo monarca: "a las colgaduras e iluminaciones acompañan la música, las salvas, el repique de las campanas. Ceremonial que, al que la capital, se reproducen en otras tantas ciudades de su provincia – Guadix, Baza, Loja...- celebrando como el mismo júbilo esa etapa que se abre ahora y que se piensa de felicidad para el Reino"⁹.

En Andalucía, al tenerse sapiencia y conocimiento de los acontecimientos acaecidos el Dos de Mayo de 1808 en Madrid, fue la ciudad de Sevilla la que primeramente se levantó contra los franceses, constituyó su Junta de Resistencia e impregnó su influencia a las ciudades de Córdoba y Jaén. No cabe ninguna duda pensar que la formación de la Junta sevillana es una respuesta lógica al peligro inminente que supone la invasión francesa de la Península. Su objetivo es declarar la guerra al francés, reafirmando su fidelidad a Fernando VII¹⁰, único rey que reconoce y al cual le rinde obediencia y pleitesía. No obstante, debemos de tener en cuenta que en Granada no ocurrió así, influencia de la Junta sevillana, pues sí que hubo puesto que el Capitán General de Granada, don Ventura Escalante, fue informado de todo lo que estaba ocurriendo en Sevilla por don José Santiago. El pueblo comienza la Revolución de forma inmediata, delega la responsabilidad de gobierno en quienes tradicionalmente han ejercido el poder, la cosa cambia puesto que ahora los que ejercen el poder son los que representa a la voluntad popular. Todo esto fue causa de la proclamación de rebeldía contra los sucesos del Dos de Mayo, la presencia de los ejércitos franceses, la imposición de la dinastía Bonaparte en España... La Audiencia de Granada se mostró muy legal, demasiado nos podríamos atrever a decir, puesto que puso múltiples trabas a la creación de la Junta granadina puesto que la veía como un peligro que amenazaba sus derechos y privilegios. El Padre Puebla, fraile Jerónimo, es uno de los juntistas más activos, la revolución se ve reflejada por la institución y por el caso omiso de las estructuras existentes legitimado de cierta manera por la presencia de personas del Antiguo Régimen en la Junta granadina. Por todo lo anteriormente expuesto, podemos observar como la formación de la Junta en Granada fue una respuesta a la inminente invasión francesa. El 4 de junio de 1809, salió a la calle el "Diario de Granada"¹¹ que fue la voz de la mismísima Junta y, de la misma forma, servía para informar y tranquilizar al pueblo de todos los sucesos que estaban aconteciendo. La defensa de Granada fue encargada a dos batallones de milicias urbanas compuestas por Caballeros Veinticuatro y Caballeros Maestranes, comandadas por don Francisco Antonio Cañaveral y Ponce. Lo que los gobernantes granadinos temían era la proliferación de la violencia en las calles de la ciudad. Aunque se tomaron estas medidas la anarquía que se

⁸ GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. Supra. pág 39 nota al pie de página nº 10 ARTOLA, Miguel.: *La España de Fernando VII*, t. XXVI de la "Historia de España" dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1968, págs. 4 y sigs.

⁹ VIÑES MILLET, Cristina.: *Granada ante la invasión francesa*, Op. Cit. pág. 24.

¹⁰ *Cuando el rey Fernando VII salió a Bayona para entrevistarse con el Emperador Napoleón Bonaparte, dejó al mando del reino a la Junta Suprema y al Infante don Antonio. Esta noticia no sentó nada bien en Granada puesto que el cabildo se celebró en el corral de comedias en vez de en la Casa Consistorial.* Esta cita está extraída de: GALLEGO BURÍN, Antonio.: *Granada en la Guerra de la Independencia: lo periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Op. Cit.

¹¹ Vid. GALLEGO BURÍN, Antonio.: *Granada en la Guerra de la Independencia: lo periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Op. Cit. Supra.

produce en estos momentos se cobra una víctima mortal que fue don Pedro Trujillo, antiguo corregidor de Vélez-Málaga¹², el cual estaba casado con Micaela Tudó¹³, también le quitaron la vida a Bernabé Portillo puesto que era un hombre próximo a Godoy, sino lo podían acusar de nada pues lo que hacían era acusarles de afrancesamiento o de mantener buenas relaciones con el general Murat y con ello era suficiente para ajusticiarles. Para paliar la escasez de oficiales se crearon dos academias militares, que fueron denominadas cuerpos de Preferencia, una para los universitarios y Bachilleres, y otra, para los jóvenes que mostraron predisposición. De la misma manera debemos de tener en cuenta que los talleres estuvieron trabajando a pleno rendimiento para poder ataviar a todas las tropas de los distintos batallones.



General Horacio Sebastiani

Se formó la Junta Central de Resistencia que a nivel nacional trataría de encauzar y dirigir una acción semejante a la realizada hasta entonces por las provinciales. El 1 de agosto de 1809, la Junta de Granada designa a los dos vocales que le corresponden para la Junta Central con sede en Aranjuez y presidida por el conde de Floridablanca que son el canónigo Santiago, don Luis de Funes, y, el regente de la Chancillería, don Rodrigo Riquelme. Prontamente, la Junta Central, manifestó su intención de convocar Cortes¹⁴, pero debido a los fracasos en las batallas contra los franceses, surgieron muchas críticas contra ésta. A esto debemos de agregar el inmovilismo y el carácter reaccionario del conde de Sástago *que ve con desasosiego a la propia Junta Central y reclama una regencia que la sustituya*.

De acuerdo con el plan establecido por los franceses, el general Dupont fue el encargado de marchar a Andalucía, donde se fraguaría la primera ocupación francesa con la famosa Batalla de Bailén el día 19 de Julio de 1808. La derrota de Dupont en Bailén, obligará a Napoleón a replantear la ocupación española de acuerdo con la realidad de una guerra. Andalucía no se vería amenazada hasta finales de 1809, cuando tras la derrota en Ocaña

¹² Vid. REDER GADOW, Marion.: "Málaga y provincia en la Guerra de la Independencia", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, Segunda Época, nº 21, 2009, págs. 185-205.

¹³ GUILLÉN GÓMEZ, Antonio.: "A propósito de unas cartas de la Tudó: Godoy, Granada y la quiebra de 1808", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit.

¹⁴ Las Cortes serán "... una reunión de todos los Estados, que hablarán y serán igualmente oídos y protegidos..." Como podemos ver la influencia de las ideas ilustradas de Jovellanos está latente en esta expresión. GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. Supra. pág 44.

del Ejército del Centro, ocurrida el 19 de noviembre, se produjo el avance del 4º Cuerpo de Ejército Francés, mandado por el general Sebastiani, hasta la línea de Sierra Morena. En cuanto a la desastrosa Batalla de Ocaña, debemos de tener en cuenta que fue el suceso que permitió al francés campar a sus anchas por Andalucía, el ejército español del Centro y del Sur fue reorganizado por el general Blake a la altura de Diezma¹⁵ (Granada).

En la provincia va a destacar por el ánimo a sus vecinos y por la organización de una partida guerrillera para hacer frente a los franceses, don Juan Fernández Cañas "el tío Caridad", el cual era el alcalde de Otívar¹⁶.

En los comienzos de 1810 son decisivos para la historia de España y para la de Granada: se convocan las Cortes en Cádiz y también se completa la total invasión francesa. Debemos de tener en cuenta que en la ayuda del francés cuando entró en Granada el 27 de enero de 1810, hacía su entrada en Pinos Puente el general Horacio Sabastiani, con el objetivo de firmar la capitulación de la ciudad de la Alhambra. Había un grupo reducido de intelectuales granadinos puesto que ellos pensaban que lo mejor que lo podía pasar a España era que se produjese el cambio dinástico de Borbón a Bonaparte. Ese mismo día se celebró un cabildo extraordinario en la ciudad donde se acordó recibir a los franceses y acogerse a su clemencia. De la misma manera, debemos de tener en cuenta que en la ciudad de Granada existe un notable grupo de afrancesados, entre los que se encuentran un grupo numeroso del clero. La Junta Central se traslada de Aranjuez a Cádiz. La desaparición de la Junta granadina obligó al ayuntamiento de Granada a tener que hacerse con la situación nombrando comandante general al brigadier don Francisco Cañaveral y Ponce. El ayuntamiento decide la sumisión a los franceses con argumentos claramente de corte afrancesados tales como: *el bien de la ciudad, para librarla de los horrores de la guerra y ponerla a cubierto de toda invasión...* Como uno de los más ilustres afrancesados granadinos debemos de nombrar a Javier de Burgos que luego será fundamental para la división provincial de España en 1833. En su ilustrada opinión *la invasión es una liberación*. Los afrancesados no han sido objeto de calificativos laudatorios como podemos comprobar en la opinión que la merecían el ilustre historiador Menéndez Pelayo que los definía como una *legión de traidores, de eterno vilipendio en los anales del mundo*¹⁷. Se han intentado dar algunas explicaciones que aclaren el fundamento del comportamiento afrancesado:

- a) Mantenimiento de la monarquía como forma de gobierno, sin dependencia a ninguna dinastía determinada.
- b) El Reformismo como camino más adecuado de desarrollo político, frente a la revolución que es asimilada al caos y a la anarquía.
- c) La creencia en que la monarquía de José I garantizaba precisamente las reformas para la modernización del país.

¹⁵ Este dato nos ha sido facilitado por don Vicente GONZÁLEZ BARBERÁN.

¹⁶ RIVAS SANTIAGO, N. y MELGAR ABREU, B.: *El alcalde de Otívar, héroe en la Guerra de la Independencia*, Madrid, R.A.H., 1940. Nota al pie de página nº 27 de GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. Supra. pág. 45.

¹⁷ Vid. GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. pág. 47 nota al pie de página nº 30 que dice; MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino.: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1965, tomo VI, pág. 9 (...) sobre la polémica y el enfrentamiento de valores, Vid. TIerno GALVÁN, Enrique.: *Tradición y Modernismo*, Madrid, 1962, págs, 135 y sigs.

Sin embargo, debemos de tener en cuenta que no todos los ilustrados compartían el sentimiento del afrancesamiento como ejemplos podemos citar al conde de Floridablanca o a Jovellanos.

La capitulación de la ciudad de Granada se firmó en Pinos y estuvo basada en una serie de normas, las cuales, finalmente, quedaron en "agua de borrajas". El 28 de enero de 1810, hacía su entrada triunfal en Granada el general Horacio Sebastián, el cual fue acompañado por José Miguel de Azanza que fue nombrado comisario regio para la implantación del Nuevo Régimen. Azanza era un fiel colaborador y partidario del rey José I y éste lo premió con el ducado de Santa Fe. El juramento de adhesión al rey José I se hizo en la Catedral de Granada con toda la mayor solemnidad y asistencia de las autoridades ciudadanas. En Granada, la ocupación estará caracterizada por esa triste dicotomía entre la administración afrancesada y el ejército francés que en última instancia es el último recurso de aquella. El sueño de los afrancesados fue el creer posible desarrollar una acción de gobierno libre. Esto puede explicar el fracaso y el desengaño de unos hombres que pensaban hacer un bien por su país. Los funcionarios que quedaron confirmados en sus respectivos cargos no tuvieron iniciativa puesto que eran títeres o testaferros de Sebastián quien los tenía totalmente sometidos. El general francés, como primera medida que tomó para el pueblo granadino fue la de incrementar de una manera exponencial las cargas fiscales.



General Joaquín Blake

Hacia mediados de febrero se inicia la sublevación general en Andalucía hacia el francés "... *la vida oficial de Granada se desarrolla dentro de un apretado círculo de hierro*¹⁸...". La vida en la ciudad no sólo se vio alterada por las necesidades defensivas de las tropas francesas, sino por disposiciones administrativas, urbanísticas y de desarrollo de la vida cotidiana. El Estatuto de Bayona que, en principio respetaba las provincias tradicionales, no se acató y en 1810 se denominó a las provincias prefecturas, las cuales a su vez estaban divididas en subprefecturas, cambiando sus límites tradicionales y amoldándose al modelo departamental francés¹⁹. Se establecieron 38 prefecturas en el territorio

¹⁸ Vid. GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. pág. 50 nota al pie de página nº 35 que dice; VALLADAR, F.P.: "La invasión francesa en Granada, 1810-1812", *La Alhambra*, nº XIII, 1911, págs. 284-307; 1912, págs. 333-348.

¹⁹ MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: "Situación socio-económica y política del Reino de Granada ante la invasión francesa", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, Ed. CSIC, nº 20, 2008, pp. 19-34.

MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: *El Reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, Ed. Instituto Provincial de Estudios y Promoción Cultural, 1977.

peninsular y a Granada se le conoció como la "prefectura del Genil". El mismísimo José I tuvo que visitar Granada durante quince días, él tenía pensado quedarse más tiempo pero la cuestión de la incorporación de la zona del Ebro a Francia por parte de Napoleón Bonaparte, provocó su retorno a Madrid. Esta visita no logró solucionar ninguno de los problemas que tenía Granada. Paralelamente a esta situación el general Blake reunió un considerable contingente de soldados y baterías de artillería, el cual se convirtió en una seria amenaza para Sebastián, a esto debemos de añadir las acciones guerrilleras que estaba llevando a cabo el "tío Caridad" en la zona de Otívar y las Alpujarras. El estado de sitio y la crispación llegó a su pleno apogeo en una ciudad aislada del resto de ciudades donde el trigo escaseaba, el aceite faltaba y, por lo tanto, alcanzaba unos precios inasequibles... y en donde la miseria y la pobreza comenzó a preocupar a los propios franceses. Sebastiani, por razones de salud y el hostigamiento de las tropas comandadas por el conde de Montijo en las Alpujarras, el día 18 de agosto de 1810, dio paso a Leval y, éste, más tarde a Soult. En los primeros meses de 1812, Andalucía comenzaba a ser evacuada por las tropas invasoras francesas. El triunfo en la batalla de Arapiles fue conocido así por todos los granadinos; el general Soult debía de abandonar Granada y por ende Andalucía. Oficialmente el 16 de septiembre de 1812 los franceses salían de Granada, poniendo el punto y final al mal sueño que había supuesto su ejercicio demagógico del poder. El príncipe de Anglona se acercaba al frente de las tropas españolas, con él venía el general Francisco López Ballesteros, que fue aclamado y vitoreado como el libertador. Inmediatamente se inició la reorganización administrativa y política que era necesaria bajo el mando del nuevo jefe político de Granada, don Pacual Avilés Talón. Sus primeras actuaciones, lógicamente, fue emprender las represalias a los afrancesados, por consiguiente, la Alhambra volvería a ser utilizada como presidio.

En la ciudad de Baza provincia de Granada, debemos de analizar la situación que se produjo en la época de la Guerra de la Independencia puesto que la villa de Caniles pertenecía y pertenece al partido judicial de Baza²⁰.

El día 20 de septiembre de 1800, llegó a Baza la noticia de la epidemia de fiebres amarillas que se estaba expandiendo por la zona de Cádiz. Como medida de prevención, el ayuntamiento de Baza convocó a la Junta de

²⁰ Para la elaboración de este epígrafe referente a lo sucedido en la comarca de Baza y en la propia ciudad durante la Guerra de la Independencia hemos seguido básicamente dos obras; MAGAÑA VISBAL, Luis.: *Baza Histórica*, Baza, Ed. Artes Gráficas Moya, 1978, edición preparada e ilustrada por don Antonio García de Paredes Muñoz, edita la Asociación Cultural de Baza y su Comarca, Tomo II, pp. 13-109 y GALLEGO MORALES, Sebastián Manuel.: *El siglo XIX en Baza. La vida en la ciudad según las actas del Cabildo (1800-1857)*, Tomo I, Baza, Ed. Imprenta Cervantes, 2007, pp. 97-138. De la misma manera nos han sido útiles los datos aportados a la comarca de Baza en las obras que se refieren específicamente a Guadix y su comarca; PÉREZ LÓPEZ, Santiago.: *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia*, Córdoba, Ed. Caja Sur, 1998. IDEM.: "El movimiento revolucionario en la Guerra de la Independencia. Relaciones de la Junta Local, Provincial y Gubernamental con la Iglesia Accitana" *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez". Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Ana María GÓMEZ ROMÁN y José Manuel RODRÍGUEZ DOMINGO (Coords.), Guadix, Ed. Gráficas San Pancracio. "Bol. Cen. Pedro Suárez", 1994-1995, Años 7-8, Nº 7-8, pp. 127-138 y ASENJO SEDANO, Carlos.: *La Guerra de la Independencia y otras noticias del siglo XIX: desde la Catedral de Guadix*, Guadix, Ed. Escaccium, 1986.

Sanidad: *que ningún vecino admitiese en su casa forasteros; que las personas que viniesen de otros pueblos fuesen reconocidas antes de entrar, por los facultativos (...)*. Al mismo tiempo se pusieron dos guardas para vigilar la entrada a la ciudad y se endurecieron las medidas higiénicas y de salubridad como barrer las calles, no arrojar inmundicias a las mismas ni animales muertos... El día 10 de noviembre de 1807, se recibió en la ciudad de Baza el documento que requería del Ayuntamiento de la misma que se sumara a la protesta contra la conjura que estaba tramando el Príncipe de Asturias, don Fernando VII, contra su padre el rey Carlos IV. No obstante y debido al famoso Motín de Aranjuez, el 20 de abril de 1808, fue comunicada oficialmente a la ciudad de Baza la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo, Fernando, pasando éste a reinar como Fernando VII. De esta forma a primeros de junio de 1808, la ciudad de Baza llevó a cabo la proclamación oficial de Fernando VII como único monarca de España. Al mes siguiente se enarbó el Pendón Real en la Plaza Mayor, en Santo Domingo y en la Cava Alta, el mismo día se creó una Junta de Gobierno compuesta por los individuos del Ayuntamiento, el Abad y Prior de la Iglesia Colegial, el Provisor del Obispado y el Comandante de las Armas. Se dio el incautamiento de todos los bienes de la Real Hacienda y el alistamiento a los Regimientos y Batallones de todos los varones con edades comprendidas entre los 16 y los 40 años.



Vista parcial de la ciudad de Baza

Durante 1808 y 1809, Baza no fue invadida por los franceses, los únicos ejércitos que entraban en la ciudad eran los regimientos y las levass españolas que iban de paso para combatir a los franceses en el reino de Aragón y en el reino de Cataluña. Podemos poner un ejemplo que nos cita don Luis Magaña de cómo *el 12 de octubre de 1808 las tropas españolas de Granada se hospedaron en la ciudad de Baza, las cuales fueron acogidas con gran hospitalidad por los vecinos bastetanos. El ayuntamiento de Baza celebró un pomposo baile para los oficiales en la sala capitular del mismo.* Tres días más tarde llegó a Baza un regimiento de artillería capitaneado por don Antonio Vázquez. El día 16 de octubre de 1808, hizo su entrada en la

ciudad el afamado y llamado **Regimiento de Baza**²¹, el cual fue recibido con todos los honores que éste merecía, de la misma forma llegaron los regimientos de Husares Reales de Granada y dos batallones del de Almería más el batallón de Reding número 3. Nos podemos atrever a decir que los regimientos de Baza tuvieron buenas campañas en el norte de España, los momentos de mayor esplendor de los Regimientos de Baza fueron en Lleida, Santa Eulalia y San Felipe de Codinas en 1813. De esa forma y con este panorama histórico llegamos a la invasión de Andalucía, la entrada de los franceses en Baza y a la creación de la milicia cívica. El general francés Horacio Sebastiani que se encontraba residiendo en Granada estaba muy atento a los movimientos del general español Blake en la tierra de Baza. El 22 de febrero de 1810, envió Sebastiani un fuerte destacamento para sofocar las tropas de Blake que estaban atrincheradas en Baza. El corregidor y el regidor a los pocos días de la entrada provisional de las tropas francesas en Baza, desaparecieron sin dejar rastro. *Ha llegado en la madrugada de este día una División de Tropa de Caballería Francesa a la Plaza, cuyo comandante le mandó concurrir al Corregidor por medio de dos soldados, y habiéndolo verificado le ordenó que prontamente trajera a ella, cuanto antes, raciones de vino, aguardiente, queso y cebada para la tropa y caballos, lo que se ha verificado. Se publicó un bando para que los soldados españoles se presentes a las tropas francesas bajo la pena de la vida y que los paisanos que los alberguen en sus casas y no los presenten o delataren serán ahorcados (...)* A las ocho de la mañana, se presentó todo el Ayuntamiento, donde se haya alojado, para hablar con sus individuos habiendo concurrido a la hora asignada, y les manifestó por medio de intérprete que era necesario escribir una carta al General en Jefe de Granada, presentándole sumisión y respeto y reconocer al rey José, como legítimo soberano, la que el mismo la dirigirá si se le entrega la sumisión. Igualmente se debía escribir otra carta al General Blake diciendo que no debía de enviar tropa española a esta ciudad porque era inútil en ella, recomendando al mismo tiempo dicho Comandante a este Ayuntamiento, no la recibiera si alguna venía y si fuese en número cuya fuerza no pudiera resistir el pueblo se le avisare inmediatamente, porque en el momento en que supiera que en Baza había tropas españolas, vendría con la suya y lo pagaría el pueblo, manifestando que procedería contra él si de otra forma la hubiera admitido²². A la vista de los documentos y de los textos de don Luis Magaña, podemos ver como lo franceses obligaron a la ciudad de Baza a enviar una comisión a Granada compuesta por tres regidores y dos canónigos para felicitar al rey José I por sus victorias: *que era necesario escribir una carta al General en Jefe de Granada, presentándole sumisión y respeto y reconocer al rey José, como legítimo soberano, la que el mismo la dirigirá si se le entrega la sumisión*²³. Fueron elegidos para este cometido: don José María Araoz, regidor perpetuo y caballero maestrante de Sevilla; don Vicente Argamasilla, regidor perpetuo; don Pedro Álvarez Gutiérrez²⁴,

²¹ Regimiento de Baza, 2º Batallón de Voluntarios de Granada, con la fuerza de 1000 plazas, cuyo mando se entregó a don Miguel de Haro. A esto debemos de añadir que se formó otro Batallón de Baza que se fusionó con el 2º Batallón de Voluntarios de Granada más el 2º Regimiento de Burgos, éste fue comandado por don Antonio Bejines.

²² GALLEGO MORALES, Sebastián Manuel.: *El siglo XIX en Baza. La vida en la ciudad según las actas del Cabildo (1800-1857)*, Op. Cit. pág. 107.

²³ GALLEGO MORALES, Sebastián Manuel.: *El siglo XIX en Baza. La vida en la ciudad según las actas del Cabildo (1800-1857)*, Op. Cit. Supra. pág. 107.

maestrescuela de la Colegial y el Dr. don Manuel Centeno²⁵, Canónigo Magistral de la misma Colegial.

El 14 de abril de 1810, hizo su llegada a Baza el general Peyremont que había sido nombrado gobernador de los distritos de Guadix, Baza y Almería. Evidentemente, y como no podía ser de otra manera, la primera medida que Peyremont llevó a cabo fue la incautación de cien fanegas de trigo, dos mil cabezas de ganado lanar y cincuenta mil reales. Cinco días más tarde, fue nombrado por José I corregidor de Baza el afrancesado don Ginés Milla de las Heras y para el mes de octubre quedaron constituidas las milicias cívicas que fueron confirmadas por el conde Milhaud y por Sebastiani.

Las partidas guerrilleras de Villalobos y Bernardo Márquez combatieron a los franceses, debemos de destacar lo debilitado y precisado que se vio en especial Villalobos y su partida puesto que los franceses los atacaron directamente y éste se cayó del caballo. Sebastiani, como castigo a la ciudad de Baza por haber prestado ayuda a las tropas españolas, impuso un pago de 100.000 rrs. a los Cabildos de la Colegial y del Ayuntamiento. Milhaud aplastó a las tropas españolas comandadas éstas por el general Blake y con la ayuda de las partidas de Villalobos en la llamada popularmente "batalla de Cúllar". Las tropas españolas no tuvieron más remedio que retirarse a Murcia, mientras tanto, los franceses se dedicaron a realizar algunas escaramuzas para poder conseguir rentas de los pueblos de los partidos de Baza, Huéscar y los municipios de la cuenca del Almanzora.

Dentro de la división propia de los franceses, la cual ya mencionaremos más ampliamente en el apartado siguiente, dividieron a España en Prefecturas y en subprefecturas. El primer subprefecto que vino a Baza fue don Santiago Agüero. Los ayuntamientos fueron designados con el nombre de municipalidades quedando limitado el de Baza a diez munícipes, cinco elegidos por el Comisario Regio y los otros cinco elegidos por el pueblo. La nueva administración local tuvo que velar por la paz y la seguridad de la ciudad de Baza. Juraron eterna lealtad al rey José I y de hecho podemos ver que en la Gaceta de Madrid del día 22 de marzo de 1811 como la ciudad de Baza celebró fastuosas fiestas en el día de San José²⁶. Las partidas guerrilleras comenzaron a oprimir a los franceses en el partido de Huéscar y en el valle del Almanzora. Con esta actuación consiguieron que los

²⁴ Cfr. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio.: "De canónigo ilustrado a diputado liberal "Sans Culot". Don Pedro Álvarez Gutiérrez, maestrescuela de la Colegial de Baza (1759-1842)", *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez". Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Ana María GÓMEZ ROMÁN y José Manuel RODRÍGUEZ DOMINGO (Coords.), Guadix, Ed. Gráficas San Pancracio. "Bol. Cen. Pedro Suárez", 2003, Año 16, Nº 16, pp.63-87 (Primera Parte); y *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez". Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Ana María GÓMEZ ROMÁN y José Manuel RODRÍGUEZ DOMINGO (Coords.), Guadix, Ed. Gráficas San Pancracio. "Bol. Cen. Pedro Suárez", 2004, Año 17, Nº 17, pp. 231-264 (Segunda Parte).

²⁵ Para saber más sobre este linaje de canónigos Cfr. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio.: "Los hermanos Manuel José y Francisco José Centeno, dos nombres eméritos de la Ilustración bastetana", *PÉNDULO, revista miscelánea de difusión cultural*, Baza, Ed. Imprenta Cervantes, 2005.

²⁶ MAGAÑA VISBAL, Luis.: *Baza Histórica*, Op. Cit. pág. 68. Ahí podemos leer la transcripción de la información que nos daba la Gaceta de Madrid. *Con motivo de los días de nuestro Monarca el Sr. D. Josef Napoleón I se tuvo ayer día 19 una solemne misa cantada con Te Deum, que dijo el canónigo magistral de la insigne colegial de esta ciudad, efecto dignidad de prior de la Catedral de Granada. Asistió a la función el Excmo. Sr. General Conde de Milhaud, que manda esta división de vanguardia, con todos los demás generales y oficiales de su estado mayor, la municipalidad de esta ciudad de Baza, su guardia cívica (...) El gran concurso de gentes, la asistencia de las músicas de los regimientos y de las iglesias...*

franceses se fueran replegando hacia Baza. El día 7 de mayo de 1811 los guerrilleros españoles fueron a la conquista de Baza, los franceses viendo que se hacía inminente su derrota, se vieron obligados a abandonar la ciudad de Baza por el camino de Guadix. Las tropas españolas estuvieron comandadas por el general don Manuel Freire. Sebastiani, reorganizó a las tropas francesas en Guadix, puesto que tenía la intención de dirigir una campaña contra el Levante. Sin embargo, el general Freire le opuso una heroica y admirable resistencia en las tierras del Baúl y Gor donde fueron derrotados los franceses por los ejércitos españoles. Después de esta derrota el general Sebastiani se marchó a Francia, supuestamente por problemas de salud y dejó el mando de Granada, de modo provisional, al general Francisco Leval. Por otro lado el general Freire seguía atrincherado en la venta del Baúl, Leval ayudado por el mariscal Soult que estaba en Sevilla, emprendieron el combate contra Freire puesto que mientras que éste estuviese atrincherado en la venta del Baúl, los franceses no tenían acceso ni al norte de la provincia de Granada, ni Almería ni a Murcia. Por consiguiente, nos podemos atrever a decir que aniquilar a las tropas de Freire en el Baúl era un punto decisivo para los franceses. A comienzos de agosto de 1811, los franceses tenían un ejército dividido en tres cuerpos. El primero estuvo comandado por Godinot marchó por Jaén a atacar las posiciones de Cuadra, con el propósito de flanquear la plaza de Baza hasta envolverla por Castril y Huéscar. El segundo cuerpo, comandado por Leval, tenía la misión de atacar al centro de la línea española. El tercer cuerpo, que estaba directamente a las órdenes de Soult, pretendía entretener a Freire en la venta del Baúl y de esta manera obligarle a mantener en ese punto el grueso del ejército. Informado el general Freire de la derrota que había sufrido O'Donnell en Zújar, tuvo que abandonar la plaza del Baúl en dirección a Cúllar. A las seis de la mañana del 10 de agosto de 1811, hicieron nuevamente su entrada las tropas francesas en Baza al mando de Soult y de Leval, de Baza partieron las tropas francesas hacia Cúllar. Baza, de nuevo, quedó bajo la dominación francesa. El corregidor, Diego Enríquez, fue depuesto y sustituido por el subprefecto don Rafael Gravier del Valle.

En enero de 1812, instaló en Baza su cuartel general, el general Soult que era el hermano del mariscal Soult. En abril de este mismo año las tropas españolas volvieron a entrar en Baza con los Regimientos de Caballería de Montesa, España, Pavía y Príncipe, más el de infantería de Guadalajara. Los franceses se reorganizaron y de nuevo lograron tomar Baza, aunque no por mucho tiempo, puesto que debemos de tener en cuenta que el día 11 de mayo, el general Freire se lanzó sobre las posiciones de Cúllar y Baza en donde se encontraban las tropas francesas incluyendo las de Guadix. Las tropas fueron obligadas a retroceder hasta el barranco del Baúl por lo que no se atrevieron a seguir las ofensivas contra el ejército español. Los franceses volvieron a entrar en Baza el día 7 de junio de 1812, pero una vez seguros de que las tropas españolas habían abandonado la ciudad. El 24 de septiembre de 1812, salieron las tropas francesas de la ciudad de Baza para no volver jamás. Tres días después de la liberación definitiva de la ciudad, fueron repuestos y ratificados en sus cargos los pocos regidores que quedaron en Baza y suprimida la municipalidad. El Cabildo de Baza quedó bajo la presidencia interina de don Antonio María de Santaolalla, el 3 de octubre, tomó posesión el Corregidor, don Diego Enríquez.

Los franceses hicieron destrozos también en la ciudad de Baza como por ejemplo fue convertir el monasterio de San Jerónimo en una cuadra o el Santuario de la Virgen de la Piedad que fue saqueado. Como personajes heroicos e ilustres para la Independencia de Baza podemos destacar a don Vicente Argamasilla y a doña Josefa Pérez.

De la siguiente manera termina don Luis Magaña Visbal sus capítulos dedicados a la Guerra de la Independencia en Baza: *iLlor eterno al pueblo inmortal que así supo escribir con su sangre generosa la página más sublime de la historia del mundo!*

En la ciudad de Huéscar provincia de Granada, siguiendo al historiador local de la ciudad de Huéscar, el Rvdo. Padre don Rafael Carayol Gor (RIP)²⁷, malos y desesperantes tiempos pasaban en Huéscar y su comarca a comienzos de 1810. En la ciudad ya se habían recibido noticias de la invasión napoleónica de España y de todo lo que había supuesto en la capital de España los sucesos del 2 de Mayo. Haciendo cumplimiento de todo lo ordenado por la Junta de Gobierno Suprema de Gobierno, los regidores oscenses don Fermín de Peralta y don Joaquín de Cánovas Blázquez de Ávila en requisar 148 escopetas, cuatro retacos y dos trabucos²⁸. El corregidor de la ciudad de Huéscar, don Juan de Murcia y Montero, recibió un correo militar (considerado éste como una valija marcada) el día 10 de enero de 1810, con la noticia de que los franceses tenían instalado el cuartel general en Albacete y estaban realizando avanzadas por la zona de Tobarra. Don Juan de Murcia convoca al Concejo, Justicia y Regimiento en esta convocatoria se acuerda nombrar a un comisionado para que avance hasta los pueblos de la sierra. Hasta en la guerra podemos ver las cuestiones éticas y morales presentes puesto que el concejo convocó al señor vicario Don Bernardo Lorenzo Cano para premeditar los medios que se debían de adoptar cuando se produjese la detención de un enemigo.

Reunido el Concejo el día 13 de enero de 1810, organiza la Compañía que ya dejó establecida, preparada y adiestrada el Marqués de Campo Hermoso. El Sr. Don José Ramón Vázquez será el depositario del reparto proporcional que se hará entre los propietarios y los hacendados, y, el Sr. Don Vicente Mustienes que era un experto en la materia, debía de revisar nuevamente las armas y preparará las municiones. La Compañía de guerrilleros estaba compuesta por 55 guerrilleros²⁹.

²⁷ CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez". Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Ana María GÓMEZ ROMÁN y José Manuel RODRÍGUEZ DOMINGO (Coords.), Guadix, Ed. Gráficas San Pancraccio. "Bol. Cen. Pedro Suárez", (en prensa).

²⁸ Cfr. CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Supra. Págs. 13-18 en el apéndice documental podemos ver la relación de las personas a las cuales se les requisan las armas para la defensa de la patria.

²⁹ *Se nombra comandante a don José Manuel Troyano, sargento primero, pertenecientes a las Milicias Honradas. Como sargento segundo se nombra a Esteban Arias, y cabos primero y segundo a Juan Gentil y Tomás Pageo...* Cfr. CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Supra. Pág. 2.



Vista parcial de Huéscar con la Iglesia Mayor de Santa María presidiendo la ciudad y al fondo, como telón, la Sierra de la Sagra

En la localidad jienense de Torreperogil las tropas españolas sufrieron una fortísima derrota puesto que hubieron de volver a Huéscar antes del 19 de marzo de 1810. Sin embargo, la Junta de Gobierno del Concejo de Huéscar no se iba a dar por rendida tan fácilmente, por todos los medios que tiene intenta formalizar nuevamente una Partida guerrillera para que se alistasen todos los que quisieran de forma voluntaria por supuesto, esta nueva partida seguiría comandada por don José Manuel Troyano hasta que éste hubo de hacerse cargo de administrar las rentas del duque de Berwick y Alba³⁰. Teniendo presentes las anuencias de don Alfonso de Guevara, nombra comandante a don Antonio Carreño que era capitán de las milicias honradas y como subcomandante a Pedro José Ibarra. De la misma forma manda que *mañana día 27 queden alistados los cincuenta escopeteros, equipados, municionados y satisfecho su primer haber para salir al día siguiente con el comisionado Don Alfonso de Guevara a los puntos que sean más conducentes, sin que nadie lo excuse, bajo el apercibimiento de las penas que les impondrá el Señor General en Jefe*³¹. Se pidió al pueblo de Huéscar que se entregaran en la casa consistorial cananas, cartuchos, pólvora... Debemos de tener en cuenta que la partida era muy inestable y que, prácticamente, no se reunían para adiestrar a la tropa y partir hacia los distintos frentes abiertos contra los franceses. Ante esta situación de casi deserción de los guerrilleros el Concejo de Huéscar acordó nombrar comandante de la Partida a don José María Fernández Montesinos, parecía como si la partida de guerrilleros no fuera a llegar nunca a su destino. Sin embargo, los que sí llegaron, pueblo a pueblo, fueron los invasores franceses. Amargo recuerdo y empobrecimiento nos dejaron en toda la comarca. A los de Castril les quemaron, el 26 de junio de 1810, la bellísima Iglesia Parroquial, la Casa Capitular y el Real Pósito. A los de Orce les costó la estancia casi un millón de reales entre impuestos y alimentos. Los de

³⁰ Cfr. CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Supra. Pág. 2.

³¹ Cfr. CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Supra. Pág. 3.

Galera, Puebla y Castellár también fueron obligados a "colaborar" como los bastetanos y los granadinos.

Y en cuanto los de Huéscar... pues también tuvieron que pagar las contribuciones a los franceses, como todos los pueblos y ciudades vecinas. A las siete de la mañana del 15 de agosto de 1810, hubo revuelo en la calle de San Francisco. En la casa de Don Jerónimo Iriarte, tesorero cobrador de Reales Contribuciones de millones y utensilios, se presentaron una porción de hombres a caballo, como de cuarenta a cincuenta, todos armados con picas y otras armas, y bajándose de sus caballos tres de ellos, subieron a la habitación alta en donde reposaba D. Jerónimo. El que hacía de comandante le manifestó que todo el dinero que tenía de las Reales Contribuciones se lo entregara inmediatamente. Después de oponer cierta resistencia, D. Jerónimo abrió el cajón de la mesa y se contaron dos mil reales que fueron recogidos por el comandante. Antes de marcharse, D. Jerónimo le pide que le deje un recibo firmado para justificarse³².

Uno de los personajes más relevantes a la hora de estudiar los procesos históricos de la ciudad de Huéscar durante la Guerra de la Independencia es el Coronel Villalobos³³. A comienzos del mes de abril de

³² *Partida de Guerrilla del Ejército del Centro. Recibí de D. Jerónimo Iriarte la cantidad de dos mil reales que tenía en su poder de las Reales Contribuciones de esta Ciudad, cuya cobranza está a su cargo. Y para que conste éste que firmo en Huéscar a 15 de agosto de 1810. José Villalobos. Cfr. CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Supra. Pág. 8.*

³³ "Nació en Rubite, pequeño pueblo de la Alpujarra granadina, nació el día 6 de diciembre de 1772 José Miguel Villalobos Cabrera. Sus padres, Juan y Luisa, formaban un matrimonio relativamente bien acomodado. Como en tantas otras familias hidalgas o con aspiraciones de hidalguía, pero con situación económica no demasiado elevada, uno de sus hijos se dedicó al oficio de las armas y otro a la carrera eclesiástica. José Miguel, a los 19 años, sentó plaza en el Cuerpo de Voluntarios de España; y su hermano Francisco fue ordenado sacerdote unos años después. El 6 de noviembre de 1795 se le confirió el empleo de Portaestandarte en el Regimiento de Carabineros del Estado, recién creado, pasando meses después con igual destino al de Carabineros de la Reina María Luisa. En 1798 fue ascendido a alférez, por haberse distinguido en la defensa de Cádiz frente a los ingleses mandados por el almirante Nelson. Tres años después, en 1801, cuando las tropas españolas participaron en la ofensiva relámpago contra Portugal conocida como "Guerra de las naranjas", resonante triunfo del privado real D. Manuel Godoy, recibió una grave herida de bayoneta, por lo que fue ascendido al cargo de teniente; y en 1807 fue nombrado ayudante del general marqués de la Solana. Recién comenzada la Guerra de la Independencia, el teniente Villalobos, declarado enemigo de los franceses, interceptó en Portugal la correspondencia dirigida al general Junot, con valiosa información militar, y por ello alcanzó el puesto de capitán el 2 de junio de 1808. Al año siguiente, el general Ambrosio de la Cuesta lo designó jefe de guerrillas. Como tal estuvo en las acciones de Puente de Almaraz, Mesas de Ivor, Fresnedoso, Trujillo y Medellín. En esta última ciudad extremeña se distinguió tanto que el parte del general De la Cuesta dice de él: "Este benemérito oficial no ha dejado un solo día de estar en continuos ataques con el enemigo, y en la batalla hizo prodigios de valor". A consecuencia de sus éxitos en estas escaramuzas, ascendió a teniente coronel el 8 de abril de 1809. José Miguel Villalobos era un soldado valiente, carente de miedo y con una sangre fría que le permitió salir airoso de varias situaciones comprometidas y verdaderamente arriesgadas. Heredero de los antiguos guerrilleros hispánicos que fueron la preocupación de los ejércitos invasores, llevaba en la sangre la táctica de los Viriatos y Pelayos; quienes, conocedores de la intrincada geografía española, sabían asestar con reducidos grupos de voluntarios golpes mortales a ejércitos numerosos y bien preparados. En octubre del mismo año 1809, en las cercanías de Moral de Calatrava, se enfrentó al general francés Milhaud en una de sus mejores hazañas. La escaramuza podía haber acabado en tragedia para Villalobos, por lo que prudentemente se retiró entre los olivares hasta que, llegado el anochecer, él y sus hombres se lanzaron violentamente contra los franceses. Estos, asustados por el ataque nocturno, se dispersaron alocadamente. Los guerrilleros disfrutaron en el pueblo la cena que estaba ya preparada para los enemigos. En la desgraciada batalla de Ocaña sostuvo, junto con su partida de caballería, un prolongado tiroteo en un barranco cercano a la población y allí dos

1810, el general Freyre se encargó de la defensa fronteriza del reino de Granada con el de Murcia. Allá por el mes de mayo, Villalobos y sus partidas guerrilleras junto con las de don Bernardo Márquez; realizaron una incursión en la desprotegida ciudad de Baza en la madrugada del 16 de mayo. Villalobos³⁴ asestó por sorpresa un duro golpe a los enemigos. Sabiendo que más de doscientos soldados a caballo se dirigían a Huéscar, Orce y Galera a exigir y recabar víveres para sus tropas, los esperó en las cuestas de Galera con 120 hombres a caballo y los machacó. Desde Elche, el general Freyre daba cuenta de esta memorable hazaña en la orden del día: "*Soldados... estas acciones imponen al enemigo, lo aniquilan y le hacen conocer que el pueblo español no cede en valor a ningún otro del mundo*". A comienzos del mes de noviembre, Villalobos, participó en la llamada "Batalla de Cullar³⁵", comandada ésta por el general Blake. El día cinco de mayo de 1811, se enfrentaron a los franceses en la Venta del Peral y les obligaron a replegarse en Baza. Villalobos y su cuadrilla fueron los primeros que entraron en Guadix tras la marcha de los franceses el 28 de junio de 1811.

El día primero de octubre de 1812, fuera ya los franceses de nuestras tierras, aunque no de toda España, designó a su amigo D. Simón de Castellar, que había sido su enlace y confidente eficaz, como alcalde provisional de Orce.

Villalobos, días después, dio órdenes para que se llevara a cabo con solemnidad y pompa la publicación y posteriormente el juramento a la recién nacida Constitución, apodada "la Pepa". El 4 de octubre se hizo pública la Carta Magna en el balcón del Ayuntamiento de Orce entre grandes muestras de adhesión. El acta del 10 del mismo mes dice: "*que según la orden que se le ha comunicado de la Regencia del Reino por mano del Sr. Coronel D. José Villalobos, para que, ...en el inmediato día festivo se haga la solemnidad del juramento en la iglesia parroquial, y en la noche se celebre iluminación, ...se convoque al Ayuntamiento y al vecindario para esta función, que se efectuará con la mayor pompa y magnificencia que permita el pueblo, para lo que se pase recado al Sr. Cura Propio y se practique la solemnidad que se refiere, leyéndose la Constitución*".

cabos de su mando dieron muerte al general París. Poco después intervino en la acción de Alcolea del Tajo".

Cfr.: CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Pág. 8-9 y GUILLÉN GÓMEZ, Antonio.: *La Corte Chica. Alcaldes, Gobernadores, Señores de Ganados y otras oligarquías en el Orce del Antiguo Régimen (1488-1835)*, Orce, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Orce y Excmo. Diputación Provincial de Granada, 2009, Págs. 607-678. Excelentísimo trabajo que recoge la Historia de la localidad de Orce durante el Antiguo Régimen usando el género prosopográfico que ya es bastante inusual en las tendencias historiográficas actuales debido a su gran complejidad y a la vasta erudición que es precisa para poder escribir un texto histórico usando este género pero que sin duda nuestro admirado historiador y amigo don Antonio Guillén Gómez posó sobradamente.

³⁴ *El 9 de agosto, el coronel Villalobos contrajo matrimonio en la iglesia de Santa María de Huéscar con D^a María Pascuala Belmonte Segura-Nieto Romero, dama orcerina de quince años de edad (el novio tenía ya 37 cumplidos), la rica heredera de D. Andrés María Belmonte y D^a María Josefa Carreño. La boda fue en secreto y se dispensaron las amonestaciones para evitar que llegara a conocimiento de los franceses.* Cfr.: CARAYOL GOR, Rafael.: "De la Guerra de la Independencia y el coronel Villalobos", Op. Cit. Pág. 10

³⁵ Batalla de la cual ya hemos dado cuenta en el epígrafe dedicado a la Guerra de la Independencia en Baza y su Hoya.

El antiguo Reino de Granada que estaba compuesto por las actuales provincias de Almería Málaga y Granada tenía unas dimensiones de 25 leguas de Norte a Sur, 60 leguas de Este a Oeste, 80 leguas de costa, lo que todo sumado daba un total de 805 leguas cuadradas de superficie³⁶. En 1809, con motivo de la parodia constitucional de Bayona dirigida por Napoleón, se presentó el primer proyecto de división departamental de España. Granada nos la encontraremos como capital de un departamento o prefectura denominada del Genil que aglutinaría a las subprefecturas de Almería y de Baza. La ciudad de Granada era asimismo sede de una Capitanía General que comprendía las comandancias y provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén. Granada, tenía también, una Universidad de patronato Real cuyo número de matriculados estaba entre los 500 y los 600 alumnos. Además debemos de tener en cuenta la ubicación de la Chancillería en la ciudad de la Alhambra.

***Población y sociedad.** La población total española para 1768 señalaba 9.301.778 habitantes según el conde de Aranda y para 1797 señalaba 10.541.221 de almas según el conde de Floridablanca. Podemos observar la evolución de la población según los siguientes datos entre los años de 1797 y de 1822 quedando el proceso de la Guerra de la Independencia entre comprendido entre estas fechas³⁷:

AÑO	GRANADA	MÁLAGA	ALMERÍA	TOTAL
1797	267.107	250.706	175.211	692.924
1822	355.690	299.371	270.677	925.738

En 25 años se experimenta un incremento poblacional de algo más de 250.000 hab. y eso que tenemos, como ya hemos advertido anteriormente, inserto el proceso bélico de la Guerra de la Independencia más la epidemia de peste que se declaró en el año 1804 que afectó a Málaga y a Antequera principalmente. También debemos de tener en cuenta los terremotos que azotaron a Granada en 1806. De la misma forma, hay que tener presentes las levadas que reclutó Carlos III en 1775 donde todos los vagos de 17 a 30 años debían de ingresar en los batallones. El índice de procreación es mucho más elevado. En cuanto a los movimientos poblacionales el profesor Martínez Ruiz lanza una probable hipótesis que es la siguiente: *Todas las guerras, en mayor o menor grado, originan movimientos de población, con el empuje francés del norte a sur, correspondiese a una migración del mismo sentido, es decir, de los territorios que iban siendo ocupados hacia provincias todavía libres*³⁸. La nobleza era escasa pero muy representativa; 6.900 nobles entre títulos e hidalgos. El clero suponía el 1'5% de la población. Para el año 1797, los braceros o jornaleros significaban del 50% al 75% en estos porcentajes debemos de incluir también a los pequeños artesanos, comerciantes, ganaderos, pescadores y un reducido número de mineros.

³⁶ MADOZ, Pascual.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía (Granada)*, Op. Cit. pág. 467.

³⁷ MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: "Situación socio-económica y política del Reino de Granada ante la invasión francesa", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. pág. 23.

³⁸ MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: "Situación socio-económica y política del Reino de Granada ante la invasión francesa", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Op. Cit. Supra. págs. 24-25.

***Recursos Económicos.** Debemos de partir de la idea primigenia que el Reino de Granada tenía una mala distribución de la tierra, que trabajaba un latifundio de cultivo extensivo, con pocos propietarios y grandes masa de jornaleros que no tenía acceso a la propiedad de la tierra. Esta situación era la que se heredó de las mercedes con las que premiaron los Reyes Católicos cuando se reconquistó el Reino Nazarí de Granada. De regadío teníamos 30.000 ha. en la vega de Granada que eran las tierras más fértiles. A la típica y tópica trilogía mediterránea (cereal, olivo y vid) se añaden dos cultivos industriales; el cáñamo y el lino, que juntamente con la seda, constituían la base de la pequeñísima industria granadina. La base de la economía era el sector primario, mayoritariamente la agricultura que producía 183.836.388 reales de vellón, prácticamente el 43% de la riqueza total. A la ganadería correspondían de la riqueza total 190.665.270 reales de vellón. El sector primario representaba el 87'77% del total de la riqueza. La falta de vías de comunicación, unida a la carencia de industrias importantes, condicionaba una economía de autoconsumo. A esto debemos de añadir los rudimentarios procedimientos empleados, rotación bienal (año y vez) en cuanto al sistema de cultivo más el uso del arado romano. El comercio de los cáñamos de Granada con la marina española en tiempos de Carlos IV fue bajando paulatinamente y cuando se produjo el desastre de la famosa batalla de Trafalgar, es donde comienza la decadencia de la armada española. El algodón es la otra planta industrial cuyo cultivo comienza a reanimarse a comienzos del siglo XIX. La caña de azúcar está, para estos momentos, en agonizante supervivencia puesto que no podía competir con la caña americana. Por último, en cuanto a la minería podemos mencionar: hierro, cobre, plomo, salicor y azufre que se extraen de las serranías de Gádor, Alhamilla y Baza.

II) **Guerra y Paz de la ciudad de Huéscar contra el Reino de Dinamarca: 11 de noviembre de 1809**³⁹

Somos conscientes de lo sorprendente que puede llegar a ser el subtítulo de este presente trabajo "*Guerra y Paz de la ciudad de Huéscar contra el Reino de Dinamarca*", pero es que para nosotros lo fue igual de sorprendente cuando tuvimos conocimiento de este curiosísimo episodio de la Guerra de la Independencia en el Reino de Granada. Muchos y muy buenos, han sido los múltiples y diversos trabajos que han abordado este período de la Historia de España en el Reino de Granada, desde las clásicas obras de don Antonio Gallego y Burín⁴⁰, y, los capítulos dedicados por don Luis Magaña Visbal en su *Baza Histórica*⁴¹; a los estudios más recientes que

³⁹ Para la elaboración de este epígrafe hemos utilizado fundamentalmente el trabajo del Padre CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez": Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, año 1994-95, números 7 y 8, pp. 139-147. De la misma forma nos han sido de muchísima utilidad los diversos artículos del profesor don Vicente GONZÁLEZ BARBERÁN, los cuales fueron publicados en el mes de noviembre de 1981 en el diario IDEAL (Granada) y en la revista local "La Sagra". Por último ha sido fundamental la transcripción y estudio del Acta Capitular del Cabildo de la ciudad de Huéscar datada en el día nueve de noviembre de 1809 donde se da cuenta de todo lo referente a la supuesta declaración de guerra al reino de Dinamarca.

⁴⁰ GALLEGO BURÍN, Antonio.: *Granada en la Guerra de la Independencia: lo periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Op. Cit.

⁴¹ MAGAÑA VISBAL, Luis.: *Baza Histórica*, Op. Cit.

ya se citan en la bibliografía específica al final de este presente estudio. Ninguna obra había dado cuenta de ello anteriormente, ni las más clásicas ni tampoco las más recientes, con excepción del artículo del Padre don Rafael Carayol Gor y de los artículos publicados por el descubridor del mismo, don Vicente González Barberán. Nos es desconocida la razón del porqué los historiadores que abordaron los diversos estudios de la Guerra de la Independencia en el Reino de Granada obviaron tal eventualidad o episodio histórico, quizás se deba esto, a la falta de elaboración de un estudio monográfico sobre la Guerra de la Independencia en el Reino de Granada, tanto en las actuales capitales por las que antiguamente estaba compuesto el Reino de Granada (Málaga, Granada y Almería) como de las ciudades más importantes que componían este antiguo reino como pueden ser: Antequera, Ronda, Motril, Guadix, Baza, Huéscar⁴²... Con la elaboración de una posible "Historia de la Guerra de la Independencia en el Reino de Granada" se podría llegar a un conocimiento más completo, con una visión más amplia geográficamente hablando de todos los diversos procesos y episodios históricos que se dieron en el Reino de Granada durante la Guerra de la Independencia y una actualización historiográfica según las tendencias historiográficas actuales predominantes.

Este episodio histórico de la guerra de Huéscar contra Dinamarca, comienza y es consecuencia de las complejísimas relaciones internacionales que tenía España en el marco de lo que nos podemos atrever a denominar como la "Historia de las Relaciones Internacionales" en la Europa de las "Guerras Napoleónicas". Vamos a intentar exponer la situación de la forma más clara, esquemática e inteligible posible.

Inglaterra, en 1807, atacó a Dinamarca y bombardeó su capital, Copenhague después de que se hubiera producido su rendición; no contentos con ello, los ingleses también secuestraron la Armada danesa puesto que debemos de tener en cuenta que tras la famosa batalla de Trafalgar, Inglaterra alcanzó su supremacía y auge naval. Como uno de los focos bélicos más importantes de la época se estaba dando en los países escandinavos tanto el Zar de Rusia como Napoleón planearon un ataque a Suecia que era aliada de Inglaterra. Las tropas francesas y aliadas se encontraban en la Alemania septentrional mientras que Inglaterra dominaba los estrechos daneses tras el secuestro de la Armada del que ya hemos hablado anteriormente. De estas tropas napoleónicas, sólo la tercera parte eran franceses puesto que Napoleón había designado a sus aliados holandeses y españoles que combatiesen en la zona de Escania junto con los daneses contra los ingleses. En resumen, el panorama que tenemos es una alianza formada por españoles, franceses, rusos y daneses que

⁴² Para las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar el Centro de Estudios "Pedro Suárez" de Guadix en el año 2009 se encargó de elaborar un monográfico de su *Boletín del Centro de Estudios "Pedro Suárez"* acerca de la Guerra de la Independencia en estas zonas de la provincia de Granada y, además, de los estudios realizados para lo que conocemos como las capitales de comarca, se abordaron otros estudios que trataban, en las medidas de las posibilidades documentales ofrecen, de algunas determinadas localidades como por ejemplo han sido Castril o Caniles. También debemos de tener en cuenta las riquísimas aportaciones y renovaciones historiográficas que aportó la celebración en la ciudad de Granada del *V Foro sobre la Guerra de la Independencia: Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, duración 30 horas, celebrado del 21 al 24 de octubre de 2008. Organizado por: Universidad de Granada, Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) del Ejército de Tierra; y el Fondo para el Estudio de la Historia Militar de España (FEHME).

combatía en contra de los ingleses que estaban aliados con los suecos y el campo de batalla de esta guerra era el Mar Báltico y los países Escandinavos. Las tropas españolas estaban compuestas por cinco Regimientos de Caballería que eran comandados por el marqués de la Romana, don Pedro Caro y Sureda, y, al mando de todo el grueso del ejército napoleónico el mariscal Bernadotte. Éste estuvo demorando las ofensivas y a finales del mes de abril de 1807, la idea que tenía Napoleón de invadir Suecia había sido desestimada y abandonada por el emperador. Sin embargo, el territorio que había sido ocupado era Dinamarca. Por consiguiente, las tropas españolas quedaron acantonadas en Dinamarca y en el norte de la Península de Jutlandia, la misión que Napoleón les había encargado a los españoles es que debían de defender Dinamarca de una muy posible invasión inglesa. Según el Padre Carayol Gor⁴³, las tropas españolas fueron *recibidas con expectación y con cierto miedo por parte de la población danesa (...) pero que en muy poco tiempo se dieron cuenta que los temores eran infundados. La fama de nuestros maestros herradores era tal que los campesinos daneses traían a sus animales para que los curasen, fiándose más de éstos que de sus propios veterinarios...*

Uno de los episodios más conocidos del tiempo que estuvieron los españoles en Dinamarca es el de los sucesos del castillo de Kolding. *Los españoles llegaron el 12 de marzo, y en la noche del 29 del mismo mes, en una fiesta que presidía el mariscal Bernadotte se prendió fuego en el cuerpo de guardia y en la nave donde estaban alojados los españoles. Preocupados por el intenso frío escandinavo habían colmado de paja las chimeneas y esto dio lugar a un fuego que se extendió a todo el castillo; varios días después seguía ardiendo. El 31 de marzo se derrumbó la gran torre, destruyendo la Iglesia⁴⁴.* Evidentemente, no todo podía ser perfecto, si a las dificultades lingüísticas añadimos las diferentes culturas a las cuales pertenecían los daneses y los españoles, no es de extrañar que las dificultades y los problemas de convivencia llegaran prontamente. Si tenemos en cuenta que entre los mismos soldados españoles se produjeron disputas pues, muchas más, entre los soldados españoles y los terratenientes daneses y los propietarios de las casas danesas. Entre tanto está pasando todo esto en Dinamarca, en España se está produciendo la invasión de la Península Ibérica por parte de los franceses y los sucesos del Dos de Mayo. *La sublevación de los españoles cobró nuevo vigor en las provincias del norte y una Junta, en nombre del Príncipe heredero, asumió el gobierno de la nación y la lucha contra el francés⁴⁵.* Al albor de todos estos acontecimientos se produjo un viraje en el marco de las Relaciones Internacionales, Inglaterra pasó de ser enemiga de España a ser la principal aliada contra el enemigo invasor francés que había destronado a la familia real española Carlos IV y Fernando VII en lo que conocemos como las "Renuncias de Bayona" para entronizar a José I Bonaparte hermano de Napoleón Bonaparte. De todos estos sucesos tuvieron conocimiento los soldados españoles que se encontraban en Dinamarca, aunque de una forma clandestina puesto que los franceses los primero que hicieron fue censurar el correo, en la Biblioteca Nacional nos podemos encontrar un

⁴³ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", Op. Cit. Págs. 140-141

⁴⁴ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", Op. Cit. Supra Pág. 140.

⁴⁵ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", Op. Cit. Supra Pág. 141.

correo que se les envió a los mismos que dice de la siguiente manera: *España ya no existe; allí manda el tirano Bonaparte que reprime a vuestras familias, destruye vuestras propiedades, asesina a vuestros curas y saquea vuestras iglesias. Tenéis armas, sois españoles; abríos pasos por el mar Báltico donde manda el rey de Suecia que se opone al tirano Bonaparte. Desde allá podréis volver a vuestra patria y con vuestras armas defender la causa de Dios, del honor y de la libertad europea*⁴⁶. El mariscal Bernadotte quiso que las tropas españolas juraran lealtad y fidelidad a José I. Los españoles, obviamente, se negaron a tal paradoja porque tenían conocimiento de que los ingleses los sacarían de Dinamarca en el mes de julio para que pudiesen regresar a España para combatir a los franceses. Tras las gestiones de los ingleses, los españoles pudieron abandonar definitivamente Dinamarca el día 20 de agosto de 1808. A su regreso a España, fueron recibidos en el puerto de Santander por el general Joaquín Blake que los unió a sus tropas para poder continuar luchando contra los franceses. Entre tanto, Dinamarca se vio obligada a apoyar la invasión francesa de España por lo que supuso que oficialmente España entrara en guerra contra Dinamarca. Dinamarca se negó a recibir al embajador español mientras que en España se trataba "a cuerpo de rey" al embajador danés, don Edmundo Bourke. *La Dinamarca ha cedido sus fuerzas navales y terrestres al servicio de la Francia, sus fortalezas le sirven de antemural y asilo; los buques españoles no pueden navegar libremente por sus mares y menos entrar en sus puertos para negociar, ni aún para guarecerse en ellos en caso de temporales; y una porción de españoles están detenidos en sus fortalezas como prisioneros*⁴⁷. Gracias a un despacho firmado el 18 de septiembre de 1809 por el marqués de Astorga en el palacio del Real Alcázar de Sevilla, llegaron estas noticias a Huéscar: *Su Alcalde o Corregidor y Justicia Mayor don Juan de Murcia y Montero, los regidores don Gregorio Manuel Romero, don Dionisio Leonés, don Miguel Rodríguez Narváez, el diputado don Vicente Martínez y don Francisco María de Dueñas, Procurador Síndico General y Personero, reunidos en cabildo el 11 de noviembre de 1809 acordaron declarar la guerra a Dinamarca y poner bandos por las calles para general conocimiento de los vecinos y dar libertad y autorización –según del despacho– "para atacar a las fuerzas danesas en cualquier parte que se hallen (...) vengar los insultos recibidos y no cesar en las hostilidades hasta que previo un mutuo convenio de Corte a Corte y un tratado estipule las condiciones de Paz"*⁴⁸.

Después de esto, debemos de poner de manifiesto que los españoles que quedaron en Dinamarca, la verdad sea dicha, es que no corrieron buena suerte puesto que Federico VI de Dinamarca no se avino a razones y entregó a los franceses a 3.500 soldados que tenía prisioneros, los cuales tuvieron que combatir en la trágica campaña de Rusia en donde la mayoría fenecieron y los que lograron sobrevivir se hubieron de poner a disposición del Zar de Rusia. Paulatinamente Federico VI se fue haciendo popular en Dinamarca y la paz con España llegó en 1814 cuando las tropas francesas fueron expulsadas de España. Sin embargo, la ciudad de Huéscar no tuvo noticia de ello por lo que mantuvieron la declaración de guerra vigente

⁴⁶ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", Op. Cit. Supra Pág. 142.

⁴⁷ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", Op. Cit. Supra Págs. 143-144.

⁴⁸ CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", Op. Cit. Supra Pág.144

hasta el 11 de noviembre de 1981, es decir 172 años después de la declaración se firmó la Paz. El tema fue descubierto por el Excmo. e Ilmo. profesor González Barberán, el cual se convirtió junto con la corporación municipal de la ciudad de Huéscar, en el artífice de la firma del Tratado de Paz. Desde aquel día, que fue firmada la paz, a la declaración más larga de guerra que ha mantenido España, a lo largo de toda su Historia Moderna y Contemporánea. La paz fue firmada con todos los protocolos propios que exigía el Ministerio de Asuntos Exteriores español y la Oficina de Relaciones Internacionales y la embajada danesa. Aquel día fue una auténtica fiesta para la ciudad de Huéscar que se conmemora anualmente y el hermanamiento de la ciudad de Huéscar con la ciudad de Kolding. Por último Huéscar fue intitulada como "CIUDAD DE LA PAZ"⁴⁹.

III) Algunas conclusiones

- a) La Guerra de la Independencia, como es sabido por la mayoría de los ávidos lectores, ha suscitado ríos de tinta y carretes de película. En particular en el Reino de Granada, echamos todavía en falta la elaboración de una gran obra que trate de todas las comarcas de las actuales provincias que componían el antiguo Reino de Granada (Málaga, Granada y Almería). Nos es conocido que la Guerra de la Independencia en las capitales de estas provincias está muy bien estudiada y abordada por muy buenos profesionales de la Historia. Sin embargo, echamos en falta como ya hemos mencionado anteriormente, que en las comarcas de estas provincias no se haya realizado lo propio. Con la edición y publicación de este monográfico acerca de la Guerra de la Independencia en las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar; creemos que se solventa, de una sucinta manera, la carencia que ya hemos manifestado.
- b) Desde estas líneas queremos animar a los centros de estudios o asociaciones culturales de las distintas comarcas a que hagan lo que ha hecho el Centro de Estudios "Pedro Suárez".
- c) Somos conscientes de lo sorprendente que puede llegar a ser el subtítulo de este presente trabajo "*Guerra y Paz de la ciudad de Huéscar contra el Reino de Dinamarca*", pero es que para nosotros lo fue igual de sorprendente cuando tuvimos conocimiento de este curiosísimo episodio de la Guerra de la Independencia en el Reino de Granada. Es por ello por lo que decidimos escribir este presente artículo al respecto, para abordar y divulgar más de lo que ya lo fue en 1981 este episodio curioso de la Guerra de la Independencia en Huéscar.
- d) Esperemos que este estudio contribuya a enriquecer, en la medida de nuestras modestas posibilidades, la Historia de la Guerra de la Independencia en el Reino de Granada en general y en el Altiplano granadino en particular.

⁴⁹ Noticia dada en el periódico LA VANGUARDIA, jueves 12 de noviembre de 1981. Hemeroteca virtual del diario LA VANGUARDIA.

IV) Apéndice documental

***Transcripción del Acta Capitular de la declaración de Huéscar a Dinamarca: 11 de noviembre de 1809⁵⁰.**

T. M. y T.
2º
Libro Capitular
Año de 1809

"En la ciudad de Huéscar â onçe de Nobiembre de mil ochocientos nueve: Los Señores Ciudad, Concejo, Justicia y regimiento â saber, el Señor Lizdo. (Licenciado) Dº Juan de Murcia y Montero Corregidor, Justicia mayor, Dº Gregorio Manuel Romero, Dº Dionisio Leonés, y Dº Miguel Rodríguez Narváez; Regidores, Dº Vicente Martínez Diputado y Dº Francisco María de Dueñas Prôrr. (Procurador) Síndico General y Personero de su Común juntos por ciudad en Su nombre mandaron y Acordaron lo siguiente-----

En este Cabildo, se hizo presente por el caballero Procurador síndico que mediante â haverse experimentado dos noches de Elada, isntaban los cosecheros sobre que se vendimiase, y enterado el Ayuntamiento Acuerda se publique, que desde el día Lunes se principie la Vindimia haciéndola lo Penyareros en el, y en el Martes siguiente, y los demás cosecheros desde el Miércoles en adelante, lo que se notorie por Voz de Pregonero y así mismo que no salgan rebuscadores hasta que se concluya la recolección, vajo la multa de un Ducado y tres días de cárcel y lo mismo las Vestias y Ganados que se aprehudiesen-----

En este Cabildo por el Señor Corregidor se bolbía a instar sobre la revisión de la cuenta que tiene presentada de los Ducados de Alcabalas de Ventas de Posesiones añadiendo que al producto de las de este año se halla impedido de poner en tesorería lo recaudado, porque aunque en las cuentas presentadas, resulta alcance contra su Señoría tienen Percibido los Señores Regidores mil doscientos rr. (Reales) de las pertenecientes a este año, y así lo haze presente â el Ayuntamiento, para sí se conforma, se abone dichos mil doscientos rr. de otro alcance, afin de ponerlos en Tesorería con los demás que haya recaudado por cuenta del concierto de ese presente año; y así mismo no puede menos de recordar la necesidad de que se practiquen diligencias para el abono del suministro de tropas: Y enterado el Ayuntamiento, Acuerda; que respecto no haber concurrido los Señores Dº Joaquín de Canobas, y Dº José Bazquez, se suspenda hasta el Lunes, para dicho día se haga saber â el Portero buelba â citar para Ayuntamiento-----

En este cabildo se hizo presente la declaración de la Guerra contra la Dinamarca= Y así mismo del Establecimiento de un Tribunal que entienda delos Asuntos que entienda la Andada de Barzelona. E igualmente una Real Orden sobre nombramiento de Diputados de Yeguas; otra sobre que se remitan a la Capital las cajas subalternas dos descubiertos que hubiere sobre dicho ramo: Y la otra para que concurran a la posible brevedad todos los carros y Azemilas mayores y menores a la ciudad de Sevilla a fin de portear al ejército víveres de Guerra y Boca exceptuando los Pares

⁵⁰ Archivo Histórico Municipal de Huéscar.

destinados à labor= Y quedando enterado el Ayuntamiento, Acuerda su cumplimiento respectivamente: Que se fije el Vando⁵¹ del Publicación de la Guerra contra la Dinamarca; y en cuanto a los objetos destinados para la Real casa de consolidación se practiquen las correspondientes diligencias para si hubiere algún descubierto encargado a su Señoría Señor Presidente practique la correspondiente liquidación por lo respectivo a criados, con arreglo à los años anteriores excluyéndose el punto de Tabernas y que la ciudad tiene repetidas Veces protestado por no haber alguna en el pueblo, mediante a que cada cosechero vende por sí en sus casas sus cosechas à cuyo fin se pase Testimonio de ese particular de Acuerdo a su Señoría= Y últimamente que pase la orden sobre criadores del Ganado Yeguar à el Juzgado de Subdelegación con Nota de quedar enterado el Ayuntamiento para progresar según se previene-----

Y así se acordó y firmó por dichos Señores de que doy fe=

Lizdo. D^o Juan de Murcia y Montero (Rubricado)

Gregorio Manuel Romero (Rubricado)

Dionisio Leonés (Rubricado)

Miguel Rodríguez Narváez (Rubricado)

Vicente Martínez (Rubricado)

Francisco María de Dueñas (Rubricado)

Francisco Romero (Rubricado)

***Noticia dada en los medios de comunicación, nacionales e internacionales, más importantes de 1981⁵².**

Gracias a la importante labor de investigación llevada a cabo por D. Vicente González Barberán sobre la historia de Huéscar, sabemos que, en sesión plenaria del 11 de Noviembre de 1809, se le declaró la guerra a Dinamarca. Apareció dicha noticia en la Revista de información comarcal llamada "La Sagra", y en la sección dedicada a Páginas de Historia. Este curioso trabajo fue recogido por el Redactor Jefe del diario de Granada, D. Rafael Guerrero; en Madrid lo publicó el diario YA, pasó posteriormente a la agencia EFE, a Radio Nacional de España, a El País..., y finalmente a los

⁵¹ Debemos de tener en cuenta que lo que en realidad ocurrió fue que el Cabildo o Ayuntamiento de la ciudad de Huéscar era muy protocolario, mientras que en otras ciudades y localidades de toda España este comunicado de la declaración de guerra de España a Dinamarca no fue tomada en serio, el Ayuntamiento de la ciudad de Huéscar sí se lo tomó bastante es serio. Prueba de ello es que publicó el bando de la declaración de guerra contra Dinamarca. Sin embargo, debemos de tener en cuenta que no se trata de que la ciudad de Huéscar le declarase a título individual la guerra al reino de Dinamarca, sino que lo que estaba haciendo con la publicación de dicho bando era hacer acuse de recibo del comunicado del marqués de Astorga, en el cual se venía a poner de manifiesto que España estaba en guerra contra Dinamarca. Pero como éste fue el único cabildo que hizo plenamente caso a dicha diligencia del marqués de Astorga pues ha dado pie a que se llegue a interpretar que fue la ciudad de Huéscar a título individual la que hizo una formal declaración de guerra a Dinamarca. El caso es que sea como fuere, una vez que finalizó la Guerra de la Independencia en España tras el Tratado de Valençay en 1813, el Cabildo de Huéscar ya no hizo caso a la firma de la paz y mantuvo vigente la declaración de guerra que había hecho España a Dinamarca y que Huéscar había suscrito. Estos datos han sido extraídos y obtenidos de diversas conversaciones muy amigables y fructíferas con el descubridor de todo este tema, nuestro muy queridísimo y apreciado amigo el profesor Vicente González Barberán. Es por ello por lo que queremos que este trabajo sea un homenaje personal de los autores hacia él.

⁵² www.huescar.org

medios de difusión daneses, que desplazaron a sus enviados especiales a Huéscar, en concreto los periódicos Politiken y Billed-Bladet. Teniendo en cuenta que una guerra no finaliza hasta que se ha firmado la paz, era pues, lógico acabar con esta anacrónica situación; para ello, la Corporación Municipal de Huéscar acordó en sesión plenaria del 7 de Julio de 1981 iniciar un proceso de negociaciones con las autoridades danesas con objeto de restablecer la paz entre ambos pueblos, para lo cual se facultó como intermediario al Sr. González Barberán. Por otra parte, el embajador de Dinamarca en España en aquellas fechas, Mogens Waldel Petersen, dirigió una carta al redactor de Ideal, D. Rafael Guerrero, en el que con buen sentido de humor, estimaba que nunca era tarde para zanjar el "belicoso asunto" y prometió realizar una visita a la población oscense. Esta visita se produjo como consecuencia del hecho material de firmar la Paz el 11 de Noviembre de 1981, 172 años después de haberse declarado la Guerra. Ese día se dieron cita en Huéscar altas personalidades, tanto civiles como militares, así como los principales medios de comunicación nacionales y algunos extranjeros, ya que el hecho lo requería. Una vez hecha la constitución del Pleno Municipal en el cual intervino, en primer lugar, *D. Vicente González, en su calidad de "Mediador". De su intervención destacamos lo siguiente:*

"Excmos. e Ilmos. Sres., amigos daneses, vecinos de Huéscar y asistentes a este acto. Con su presencia hoy y aquí, en esta Ciudad de Huéscar, finaliza la misión que, en mi persona, fue hecha por este Ayuntamiento, con objeto de que gestionase un encuentro de paz entre los vecinos de esta población y sus súbditos de S. M. Danesa. Al saludar por un lado a la Corporación Municipal, y recibir por otro a la dignísima representación del Reino de Dinamarca, sólo me queda, en este simbólico acto de mutua presentación, agradecer de todo corazón la honra que por ambas partes se me ha dispensado; honra y satisfacción que estaba muy lejos de imaginar cuando, hace escasos años, y en el curso de mis estudios de investigación sobre la Historia de esta recia y noble tierra, hallé la insólita noticia de un lejano acto bélico contra un no menos lejano país. Aquella inicial suma de lejanías -Dinamarca y 1809- ha venido por obra y gracia de los hombre de Prensa, y a la vez por la simpática comprensión de este Ayuntamiento y de la Embajada de Dinamarca en Madrid, a convertirse en algo tan cercano, tan actual y tan vivo como este acto fraternal al que asistimos, llevado a cabo entre un pacífico y trabajador pueblo español, que ahora se siente representante de cualquiera de los que integran nuestra Patria, y una no menos pacífica y laboriosa nación de esta Europa nuestra, a la que pertenecemos por pleno derecho; una nación que ha dado siempre muestras de dignidad y de amistoso ejemplo al mundo entero, como es el país danés.

Sólo nos queda, unidos como estamos en un sólo corazón de seres humanos, desear y pedir a Dios que todos los conflictos bélicos de este mundo atormentado acaben como el que finaliza, a los 172 años de su comienzo, habiendo sido primero olvidado, y celebrándose después con un fuerte abrazo, sin lamentar un sólo rasguño por ninguna de ambas partes. Sólo se puede olvidar lo que no ha dejado mal recuerdo".

Ha continuación tomo la palabra el Sr. Alcalde, José Pablo Serrano Carrasco, y de su intervención destacamos:

"...este Ayuntamiento Pleno acordó declarar aún vigente tal estado bélico, ya que no existe constancia de que esta situación haya sido anulada ni revocada por ninguna Corporación posterior. Dicha circunstancia ha llevado al vecindario, en unánime sentir de todos los estamentos que el Ayuntamiento representa, a mantener a título local este estado de guerra, por el mero hecho de haberlo acordado así nuestros mayores, haciéndolo constar así, formal y solemnemente, en uno de los Libros Capitulares que cuidadosamente conservamos.

Huéscar, pues, mantiene por puro fuero tal estado de guerra, porque juzga que el necesario acto de reconocer que estamos en paz merece, al menos, un acto análogo al que se llevó a cabo en este mismo salón, y tal día como hoy, en el año 1809. Por otra parte, la Embajada Real de Dinamarca, en la culta y amable persona del Sr. Embajador, S.E. el Sr. Mogens Waldel-Petersen, y el propio pueblo danés, a través de los diversos periodistas y visitantes de esa nacionalidad que han venido a visitarnos en los tres últimos meses, dándonos el placer de recibirlos y obsequiarlos, han tenido ocasión de comprobar sobre el terreno el noble empeño del pueblo de Huéscar, y comprender la verdadera y gran seriedad que late en el fondo de un asunto inicial y aparentemente pintoresco: queremos ser un símbolo del cambio de actitud que nuestro mundo necesita.

En su virtud, este Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad manifestar públicamente al Excmo. Sr. Embajador del Reino de Dinamarca el respeto y afecto que siente hacia su país, celebrando que, con ocasión de aquella guerra declarada y no ejercida, no los daneses ni los oscenses hayan tenido jamás nada que lamentar. Huéscar acuerda asimismo dedicar una calle nueva, en su zona de ensanche moderno, el nombre de Dinamarca; cuyas placas serán inauguradas hoy mismo por las dignas autoridades que nos honran con su presencia y compañía. Acuerda finalmente este Ayuntamiento agradecer muy sinceramente la actuación de cuantas personas e instituciones han colaborado en este simbólico acto, que ha de concluir con el estrechar de manos entre los más altos representantes de Huéscar y Dinamarca; así como con la interpretación de ambos himnos nacionales, mientras se iza en el balcón de esta Casa Consistorial el "Dannebrog", nombre tradicional con que en su país se denomina la bandera nacional de Dinamarca, que es la más antigua del mundo. De todo lo cual se dará cumplida cuenta a los vecinos de esta ciudad mediante el oportuno Bando; concluyendo así 172 años después, y ante la paz reinante, el estado de alerta que, frente a los daneses, se abrió por Bando anterior de este Ayuntamiento, de 11 de Noviembre de 1809".

Por último, intervino el Excmo. Sr. Embajador de Dinamarca y de su discurso destacamos lo siguiente:

"Es con gran satisfacción y alegría que he escuchado las amables palabras, tanto del Sr. Mediador como del Sr. Alcalde, y les agradezco de todo corazón esta fina iniciativa de reunirnos hoy aquí. Aunque Dinamarca nunca se ha sentido en guerra o enemistado con Huéscar -o con España- y además que esta guerra desconocida, probablemente la más larga de la historia, no ha tenido víctimas a pesar de su longitud, estoy muy contento de poder comprobar que haya terminado, por fin, la guerra. Celebro que este Ayuntamiento acabe de acordar, por unanimidad, declarar la paz, revocando así su decisión de declararnos la guerra hace

exactamente 172 años. Se ha desistido por ambas partes de las indemnizaciones por daños no causados durante largos años. Cumplidas las condiciones reina por consiguiente de nuevo la paz entre nosotros. Y ante el Sr. Alcalde de esta Ciudad bella y hospitalaria en esta región incomparable de la hermosa España, quiero expresar mi gratitud especial por sus cordiales palabras y su voluntad desde el principio para hacer las paces. Con la esperanza de que mantengamos indefinidamente los lazos personales e íntimos establecidos hoy y que muchos daneses visiten este bello lugar, así como los oscenses encuentren su camino a Dinamarca, doy mis más cordiales gracias a todos los ciudadanos de Huéscar".

Así de emotivo, con el izado de banderas y los acordes de los himnos nacionales, resultó el acto con el que, por fin, se sellaba la paz con Dinamarca.

El tema de la Paz de Huéscar don Dinamarca fue muy publicado y divulgado en todos los medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales:

- Revista LA SAGRA, Año I, nº 7, Mayo de 1981.
- Revista LA SAGRA, Año I, nº 11, Septiembre de 1981.
- Revista LA SAGRA, Año I, nº 12, Octubre de 1981.
- Revista LA SAGRA, Año I, nº 13, Noviembre de 1981.
- Revista LA SAGRA, Año I, nº 14, Diciembre de 1981.
- Diario IDEAL, 28-VI-1981.
- Diario YA, 28-VI-1981.
- Agencia EFE, 19-VI-1981.
- Diario PATRIA, 5-VII-1981.
- Diario IDEAL, 5-VII-1981.
- Diario IDEAL, 9-VII-1981.
- Diario PATRIA, 9-VII-1981.
- Diario YA, 9-VII-1981.
- Diario IDEAL, 12-VII-1981
- Diario PATRIA, 15-VII-1981.
- Diario EL PAÍS, 13-VIII-1981.
- Diario POLITIKEN (DINAMARCA), 14-VIII-1981.
- Diario POLITIKEN (DINAMARCA), 15-VIII-1981.
- Diario LA PRENSA DE LA ARGENTINA, 17-VIII-1981.
- Diario HET LAATSTE NIEUWS, 17-VIII-1981.
- Agencia EFE, 20-VIII-1981.
- Diario IDEAL, 20-VIII-1981.
- Diario ABC, 21-VIII-1981.
- Diario YA, 21-VIII-1981.
- Diario de Cádiz, 21-VIII-1981.
- Diario EL DÍA (CANARIAS), 21-VIII-1981.
- Diario BALEARES, 21-VIII-1981.
- Diario PATRIA, 3-IX-1981.
- Revista EL CASO, 12-IX-1981.
- Diario PATRIA, 18-IX-1981.
- Diario IDEAL, 3-X-1981.
- Diario EL PAÍS, 4-X-1981.
- Diario YA, 4-X-1981.
- Diario de las PALMAS, 9-X-1981.

Desde estas líneas queremos mostrar nuestro más profundo agradecimiento a don Antonio Ros Marín, archivero y bibliotecario de la Muy Noble y Leal ciudad de Huéscar, puesto que ha sido, gracias a su amable y desinteresada colaboración, posible la recopilación de toda esta documentación de prensa que tan amablemente nos ha remitido copia desde los fondos del Archivo Municipal de Huéscar.

V) **Orientación bibliográfica y cinematográfica:**

***Obras específicas acerca de la Guerra de la Independencia en Granada y su provincia:**

- ASENJO SEDANO, Carlos.: *La Guerra de la Independencia y otras noticias del siglo XIX: desde la Catedral de Guadix*, Guadix, Ed. Escaccium, 1986.
- CARAYOL GOR, Rafael.: "Guerra y Paz de Huéscar con Dinamarca", *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez": Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, año 1994-95, números 7 y 8, pp. 139-147.
- GALLEGO BURÍN, Antonio.: *Granada en la Guerra de la Independencia: lo periódicos granadinos en la Guerra de la Independencia*, Granada, Ed. Universidad de Granada, Colección Archivium, 1990.
- GALLEGO MORALES, Sebastián Manuel.: *El siglo XIX en Baza. La vida en la ciudad según las actas del Cabildo (1800-1857)*, Tomo I, Baza, Ed. Imprenta Cervantes, 2007, pp. 97-138.
- GAY ARMENTEROS, Juan.: "La Guerra de la Independencia en Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, Ed. CSIC, nº 20, 2008, pp. 35-54.
- MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: "Situación socio-económica y política del Reino de Granada ante la invasión francesa", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, Ed. CSIC, nº 20, 2008, pp. 19-34.
- MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo.: *El Reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, Ed. Instituto Provincial de Estudios y Promoción Cultural, 1977.
- MAGAÑA VISBAL, Luis.: *Baza Histórica*, Baza, Ed. Artes Gráficas Moya, 1978, edición preparada e ilustrada por don Antonio García de Paredes Muñoz, edita la Asociación Cultural de Baza y su Comarca, Tomo II, pp. 13-109
- PALANCO ROMERO, José.: "La Junta Suprema de Gobierno de Granada (I). Su organización de desenvolvimiento en 1808", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I-2, 1911, pp. 109-121.
- PALANCO ROMERO, José.: "La Junta Suprema de Gobierno de Granada (II). La Junta de granada en su relación de dependencia Suprema General del Reino", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I-3, 1911, pp. 186-196.
- PALANCO ROMERO, José.: "La Junta Suprema de Gobierno de Granada (III). Disposiciones más importantes decretadas en el ramo de guerra", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I-4, 1911, pp. 279-287.
- PALANCO ROMERO, José.: "La Junta Suprema de Gobierno de Granada (IV). Dificultades con que luchó en el desempeño de su misión", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, II-1, 1912, pp. 40-50.

- PALANCO ROMERO, José.: "La Junta Suprema de Gobierno de Granada (V). Documentos complementarios", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, II-2, 1912, pp. 129-144.
- PÉREZ LÓPEZ, Santiago.: *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia*, Córdoba, Ed. Caja Sur, 1998.
- VIÑES MILLET, Cristina.: *Granada ante la invasión francesa*, Granada, Ed. Ayuntamiento de Granada, 2004.

***De la misma manera debemos de revisar los capítulos que estén relacionados con la Guerra de la Independencia en Granada en las obras de Historia de Granada:**

- CANO GARCÍA, Gabriel.: *La Comarca de Baza. Estudio de geografía humana*, Valencia, Ed. Universidad de Valencia y Diputación de Granada, 1974.
- GARZÓN PAREJA, Manuel.: *Historia de Granada*, Vol. II, Ed. Excma. Diputación Provincial de Granada, Ed. Gráficas del Sur, 1981,
- GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina.: *Historia de Granada. La época contemporánea (siglos XIX y XX)*, Granada, 1982.
- GAY ARMENTEROS, Juan.: *Granada Contemporánea. Breve Historia*, Granada, Ed. Comares, 2001.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel.: *Historia de Granada*, Granada, Edición de 1846, Imprenta y Librería de Sanz. Tomo IV. Edición actual, Ed. Universidad de Granada, Colección Archivium, Estudio preliminar de Juan GAY ARMENTEROS, 1992.
- MADOZ, Pascual.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía (Granada)*, Madrid, 1987, Estudio preliminar de J. BOSQUE MAUREL.
- MALPICA CUELLO, Antonio., CORTÉS PEÑA, Antonio. Luis., GÓMEZ OLIVER, Miguel. y CRUZ ARTACHO, Salvador.: *Historia de Granada*, Granada, Ed. Proyecto Sur, 1996, pp. 296-299.

***Obras generales de Historia de España:**

- ANES, G.: *El Antiguo Régimen: Los Borbones*, Madrid, 1975.
- ARTOLA, Miguel.: *El Antiguo Régimen*, En "Estudios sobre Historia de España" (Homenaje a Muñón de Lara). T. I, pp. 149-166, Madrid, 1981.
- AYMES, J. R.: *La guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, 1974.
- BERNAL, A. M.: *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, 1979.
- DUFOUR, Gérard.: *La Guerra de la Independencia*, Madrid, Ed. Alba Libros de Historia 16, 2006.
- ESDAILE, Charles.: "La etapa Liberal (1808-1898)", *Historia de España* (LYNCH, John (Coord.)), Madrid, Ed. Diario EL PAÍS, 2007.
- ESDAILE, Charles.: *La Guerra de la Independencia. Una nueva Historia*, Madrid, Ed. Espasa Calpe, RBA Coleccionables, Colección Historia de España, 2006.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E, y otros.: *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, Barcelona, 1981.
- FONTANA, Josep.: *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*, Barcelona, 1979.
- HAMNETT, B. R.: *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, México, 1985.
- HERR, R.: *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1967.

- IDEM: *Los afrancesados*, Madrid, 1976.
- IDEM: *Los orígenes de la España contemporánea*, 2 Vols. Madrid, 1975.
- LOVETTT, G. H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, Barcelona, 1975.
- MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, rey de España, 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, 1983.
- PLAZA PRIETO, J.: *Estructura económica de España en el s. XVIII*, Madrid, 1975.
- SÁNCHEZ AGESTA, L.: *Historia del constitucionalismo español*, Madrid, 1964.
- SECO SERRANO, Carlos.: *Godoy. El hombre y el político*, Madrid, 1978.
- SUAREZ, F.: *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1982.
- TIERNO GALVÁN, Enrique.: *Actas de las Cortes de Cádiz. Antología*, 2 Vols., Madrid, 1964.

***Cinematografía sobre el período de la Guerra de la Independencia (1808-1814):**

- 1910, *BURGOS*, Italia, productora "Milano Films".
- 1911, *LA PRESA DI SARAGOZZA*, Italia.
- 1913, *ZARAGOZA Y SUS MONUMENTOS*, España, Director: Fructuoso Gelabert, documental.
- 1927, *EL DOS DE MAYO*, España, director: José Buchs.
- 1928, *GOYA QUE VUELVE*, España, director: Modesto Alonso.
- 1930, *EL GUERRILLERO. JUAN MARTÍN EL EMPECINADO*, España, director: José Buchs.
- 1937, *LA ESPÍA DE CASTILLA*, USA, Producción Metro, director: Robert Z. Leonard.
- 1943, *EL ABANDERADO*, España, director: Jesús García León.
- 1947, *EL VERDUGO*, España, director: Enrique Gómez.
- 1948, *EL TAMBOR DE BRUCH*, España, director: Ignacio F. Iquino.
- 1950, *SANGRE EN CASTILLA*, España, director: Benito Perojo.
- 1951, *LOLA, LA PICONERA*, España, director: Luis Lucía.
- 1952, *LOS DESASTRES DE LA GUERRA*, España, director: José López Clemente.
- 1952, *EL TIRANO DE TOLEDO*, España-Francia-Italia, director: Henri Decoin.
- 1957, *ORGULLO Y PASIÓN*, USA, director: Stanley Cramer.
- 1958, *LA MAJA DESNUDA*, Italia-USA, director: Henry Koster.
- 1958, *GOYA. UNA VIDA APASIONADA*, España, director: José Ochoa.
- 1959, *ESPAÑA 1800*, España, director: Jesús Fernández Santos.
- 1959, *GOYA. TIEMPO DE UN RECUERDO*, España, director: Jesús Fernández Santos.
- 1959, *LAS PINTURAS DE GOYA*, España, director: Cristian Anwader.
- 1962, *LOS GUERRILLEROS*, España, director: Pedro L. Ramírez.
- 1962, *PROMESA ROTA*, USA, director: Irving Haper.
- 1965, *EL MANUSCRITO ENCONTRADO EN ZARAGOZA*, Polonia, director: Wojciech Has.
- 1965, *CENIZAS*, Polonia, director: Andrzej Wadja.
- 1970, *LAS VENTURAS GERARD*, Inglaterra-Polonia, director: Jery Skolimowski.
- 1970, *GOYA. HISTORIA DE UNA SOLEDAD*, España, director: Nino Quevedo.

- 1970, *LA ESPAÑA DE GOYA*, España, director: Jesús Fernández Santos.
- 1971, *GOYA: GENIO Y REBELDÍA*, Alemania, director: Honrad Wolf.
- 1972, *LA GUERRILLA*, España, director: Rafael Gil.
- 1973, *EL FANTASMA DE LA LIBERTAD*, Francia, director: Luis Buñuel
- 1974, *GOYA*, España-Argentina, director: Rafael J. Salvia.
- 1981, *LA LEYENDA DEL TAMBOR*, España-México, director: Jorge Grau.
- 1982, *LA GUERRILLA*, España-Italia-Portugal-Francia, director: Pierre Kast.
- 1985, *GOYA*, España, director: Ramón Larras.
- 1999, *GOYA EN BURDEOS*, España, director: Carlos Saura.
- 2006, *LOS FANTASMAS DE GOYA*, España, director: Javier Bardem
- 2009, *SANGRE DE MAYO*, España, director: